



# EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados a precios convencionales. No se devuelven los originales. ADMINISTRACION: Grabador Espinosa, 1.

Preios de suscripción: Segovia... 1 peseta al mes. Provincia... 3/25 trimestre. Madrid y provincias... 14 año. REDACCION: Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 19 DE AGOSTO DE 1904.

## FELIZ ARCADIA

Lo es, no cabe dudarlo nuestra bienaventurada España.

Los problemas planteados, y que por su gravedad debieran encontrar inmediata solución, hállanse relegados al olvido y las más graves amenazas ni aligeran nuestro paso ni tienen virtud suficiente para cambiar un solo momento los procedimientos de gobierno de muchos políticos.

En España todo se deja para que lo resuelva el tiempo y vamos convenciéndonos que, para lo que se hace, bastaría un sólo ministro, escogido entre nuestros superhombres políticos, con lo cual no se darían solución inmediata a las cuestiones que lo reclaman, pero el país se ahorrraría unos cuantos sueldos y la imaginación no había de ponerse en tensión para averiguar lo que piensan los Sánchez y los Rodríguez, que después de todo, para lo que han de hacer en beneficio de la Nación, podrían economizarse hasta el pensar.

A las muchas amenazas contra el bienestar de España súmase una cuya gravedad no puede ser desmentida y es el acuerdo tomado por los socialistas reunidos en Amsterdam, de aceptar para nuestra nación y sus productos el *boycottage*, con lo cual la industria y el comercio, harto castigados ya, sufrirán nuevos quebrantos haciendo imposible la solución económica de los que hoy aún viven, aunque agonizando.

Mientras nuestros ministros se dedican con verdadero afán a denunciar los periódicos que piden aclaración inmediata a los sucesos de Alcalá del Valle, los obreros, más prácticos, toman el acuerdo de no desembarcar los buques que conducen productos de España y como la medida, a todas luces, de las que pueden producirnos graves daños, no cabe cruzarse de brazos y esperar como siempre a que el tiempo dé solución a un conflicto que hay que resolver inmediatamente.

El señor Maura que descansa, entre una nube de policías, de sus arranques oratorios en uno de los más renombrados balnearios de la península, no puede mostrarse pasivo ante una amenaza gravísima para nuestros intereses y en vez de aceptar explicaciones, que a nadie convencen por lo inocentes é injustificadas, es preciso que dé pruebas, una sola vez, de que es hombre de Gobierno y atiende como se debe a una cuestión que, de no resolverse en forma, puede ser, en estos tiempos, motivo de serios y trascendentales disgustos.

Dos años lleva usufructuando el poder la conjunción Mauro-conservadora y no hemos podido registrar en ellos un solo acontecimiento, una sola reforma, que sea beneficiosa para los intereses generales de la nación, antes por el contrario la política de personalismos se ha acentuado de un modo

alarmante y el famoso descuaje del caciquismo no parece por ninguna parte, antes por el contrario, los caciques aprietan que es un dolor y la vida se está haciendo imposible en muchas de las provincias españolas, donde los vividores de la política luchan de un modo desesperado por hacer víctimas de sus brutales concupiscencias y sus inicuas venganzas.

Si se aceptara y pusiera en práctica el acuerdo de los socialistas reunidos en Amsterdam los males para España serían enormes y nuestra maltrecha moneda, sufriría una nueva depreciación haciendo casi imposible la vida económica de las clases productoras, verdadero nervio de la nación y dignas de un asiduo y constante cuidado; mayor del que le prestan estos gobernantes a la moderna que se dedican a ir de acá para allá en busca de descanso a una labor que es y ha sido completamente infecunda para el bien del país, deseoso de que surja un hombre capaz de echar por la calle de en medio y dar la batalla en toda la línea, a una política de transacciones y debilidades.

Apenas solucionado un conflicto surge otro más grave y no hay día en que no tengamos que lamentar una huelga, un motín ó una censura para nuestros procedimientos y en tanto esto sucede la política solo es fecunda para suspender concejales, procesar Ayuntamientos, y amparar caciquerías dejando que los grandes problemas los resuelva el tiempo ó no les resuelva nadie y así nos luce el pelo y así nos consideran en el extranjero, donde se nos pone a la misma altura que a las naciones en liquidación, y se nos trata no como a europeos sino como a incivilizados capaces de todo menos de regeneración.

El *boycottage* es una nueva desdicha que nos amenaza y entre unos y otros jaleos, nos conformamos con esperar a que el señor Dato sustituya al señor Maura, y a que el juego de compadres continúa con grave daño de patria y la reorganización de la política, hecha por un hombre de espíritu ampliamente liberal que ahuyente fantasmas que han dejado de serlo en los países cultos y civilizados.

Venga lo que viniere nada ha de ser tan malo como lo que hoy disfrutamos, pero es necesario que haya de suceder pronto porque de lo contrario creemos que el remedio en nuestros profundos males puede ser ineficaz por lo tardío.

Para gobernar a España sobran las frases retóricas, los gestos bellos y los ademanes enérgicos, aquí no hacen falta oradores, ya muy desacreditados, hacen falta políticos serios y hacendistas de arrojadas convicciones que de una vez y para siempre resuelvan el problema social y den con el medio de afianzar nuestra situación económica.

Lo demás es perfectamente inútil y hasta perjudicial.

¿Dónde está el hombre? Eso es lo que hace falta saber.

## De Interés local.

Con la creación del Colegio general militar llevado a efecto por el general Linares, se priva a Segovia de un importante elemento de vida.

Como segovianos no podemos menos de protestar de este acuerdo del ministro de la Guerra; pero hay que notar que si la modificación introducida por el señor Linares, es más conveniente que ninguna otra a los intereses de la nación, del país en general, respecta a la resolución contra la que realmente hoy ya no nos queda otro derecho que el del pataleo.

Tal vez si nosotros en vez de estar constantemente apeados a viejas y rancias costumbres, y en vez de no sacrificarnos en algo, nos hubiésemos sacrificado, tal vez, repetimos, ocurriría otra cosa. Pero en fin ya no tiene remedio, y es preciso buscar una solución, mejor dicho, buscar algo que reemplace a ese elemento de vida que dentro de un año perderemos.

No pensamos nosotros que el Estado nos saque de la situación en que nos quedamos por consecuencia de esta reforma; no creemos que de arriba nos venga el remedio, sino que por el contrario nuestras esperanzas se hayan depositadas en nuestras propias fuerzas, en los actos que realicemos.

Pensar que Segovia crece de medios para por sí misma defenderse, y no ya defenderse sino progresar es querer ver lo contrario de lo que existe.

Dejemos de ser parásitos, acostumbremos a vivir de nuestras propias fuerzas y todo cambiará.

Reneguemos de nuestra suicida apatía y busquemos energías, que existen, y pronto, muy pronto lograremos transformar a nuestro pueblo en que lo viejo, no lo antiguo, es lo que domina hasta en sus costumbres, sea un pueblo de costumbres nuevas.

Veamos que no todas las poblaciones han contado ni cuentan con una Academia, y fijémonos sin embargo que todas se enriquecen, que todas ellas progresan y por lo tanto no arrastran la vida de la miseria sino que por el contrario gozan la de la opulencia.

Pero todo esto tiene una explicación tan sencilla como clara, y es la de que así como el individuo que se fia de lo que los demás le han de dar para comer se encuentran algún día con que nadie le da la más pequeña cantidad con que alimentarse, pues así los pueblos que esperan de elementos que no son propios y que por lo tanto son más propensos en el mudar, se encuentran alguna vez con que esos elementos no existen y por lo tanto no les pueden prestar la energía que antes les dieran. Y en cambio los individuos que no esperan de los demás para comer sino que ellos trabajan por tener el cotidiano alimento esos nunca se encuentran sin lo más indispensable, como los pueblos que en si

mismos fían, nunca les falta su principal medio de vida, y casi nunca llevan una vida lánguida, antes al contrario van ganando de día en día.

Hágase esto en Segovia acostumbrémonos a valerlos de nosotros mismos, y utilicemos los elementos que la naturaleza nos ha dado para ellos defendernos, para con ellos progresar.

Tenemos la firme convicción de que aquí puede explotarse la industria en todas las manifestaciones, pues capitales existen, y hasta para muchas las primeras materias.

Rehagámonos, pensemos bien en nuestro porvenir, y con entereza acometamos la empresa, y aunque lamentemos mucho el que dejen de estar a nuestro lado en los primeros años de su carrera los nobles y simpáticos artilleros, no perdamos de vista que el dolor no debe cegarnos hasta el punto de dejar de pensar en nosotros mismos.

## Iniquidades.

Al declarar officiosamente que el eminente periodista don Cristóbal de Castro fue conducido a una celda de prapos políticos de la Carcel Modelo de Madrid, porque en ella estaría mucho mejor que en los inmundos calabozos del Juzgado de Guardia, puso de relieve la prensa ministerial una vergüenza nacional, de sobra conocida por los que intervenimos en las cuestiones judiciales; la forma en que, por regla general, son tratados los que preventivamente, con ó sin fundamento, son detenidos por las autoridades.

El infeliz que ha cometido un delito ó falta, es conducido por primera providencia ó al Juzgado de Guardia ó a las delegaciones donde se les tiene en calabozos inmundos, antihigiénicos, han tenido igual desgracia; se les trata ya como seres inferiores, cuyo contacto mancha, se les hace víctimas de vejámenes sin cuento, y si no les dan una paliza pueden darse por muy satisfechos.

En las delegaciones é inspecciones, además de lo que anteriormente decimos puede tener por seguro el infeliz que a ellas va a parar, que no se marcha de rositas, como se dice vulgarmente, sino que la man, el sable de plano ó el vergajo se encargan de anticiparle el castigo que su crimen ha de hacer caer sobre él, si lo que, como muchas veces sucede, no es inocente ó lo que ha hecho se reduce a una simple falta ó se ha alegrado un poco más de lo debido.

Esto que ocurre en pequeña escala, (pequeña en lo que a los castigos se refiere) es mucho más horrible de lo que la mayoría de las gentes cree, en lugares donde no existe ni Juzgado de Guardia ni inspecciones.

Cometido un delito en un pueblo de pequeño vecindario, todos los sospechosos de los alre-

## Folleton de EL DEFENSOR (40)

VIDA DEL ESCUDERO

### Marcos de Obregón

POB EL MAESTRO

VICENTE ESPINEL.

estómagos, que hubo alguno que purgó por dos partes lo que no había comido, ni cenado, hasta echar sangre por la boca, y el que lo trujo quiso cortarse la mano. Bien confieso que no son estas cosas para contarse; pero como sean para consuelo de afligidos, y mi principal intento sea enseñar a tener paciencia, a sufrir trabajos, y a padecer desventuras, puede llevarse con lo demás que no cuento. Todo lo que se escribe, para doctrina nuestra se escribe, y aunque sea de cosas humildes, se ha de recibir para el efecto que se dice. Y habemos de pensar, que ni en los ejemplos de cosas grandes hay siempre pro-

vecho, ni que en las pequeñas falta doctrina. También se reciben las fábulas de Hisopo, como las estratagemas de Cornelio Tácito. Más gusto se halla en un higo que en una calabaza: así conté una niñería como esta; porque para decir necesidades de estudiantes, que son de hambre, desnudez y malpasar, también las historias ejemplos han de ser de pobreza, para consolar a quien la padece. No paró aquí la mala ventura de aquella noche, porque estando a la puerta de la calle, por no poder sufrir el pestilencial olor del leño mular, pasó rondando el Corregidor (que al presente era don Enrique de Bolaños, muy gran caballero, cortés, y de muy buen gusto), y nos dijo: ¿Qué gente? Yo me quité el sombrero, y descubrí el rostro, y haciendo una gran reverencia, respondí: Estudiantes somos, que nuestra misma casa no ha echado en la calle. Mis compañeros se estuvieron con sus sombreros y cebaderas, sin hacer cortés a la justicia. Indignése el Corregidor, y dijo: Llevad presos a esos desvergonzados. Ellos, como ignorantes, dijeron: Si nos llevarán presos, nos soltarán un pie a la francesa; y asíéronlos, y llevaronlos por la calle de Santa Ana abajo: yo con la mayor humildad que pude, le dije: Suplico a vuesa mer-

ced se sirva de no llevar a la carcel a estos miserables, que si vuesa merced supiese cómo están, no los culparía. Tengo de ver, dijo el Corregidor, si puedo enseñar buena crianza a algunos estudiantes. A estos, dije yo, con dalles de cenar, y quitalles el frío, lo hará vuesa merced más corteses que a un indio mijicano; y junto esto (viendo que me escuchaba de buena gana) le conté lo pasado de los huevos y de la humarada que procedió del sacrificio acemilar. Rióse del cuento (que tenía mucha apacibilidad), y a costa de ciertas espadas que había quitado a ciertos escolares vagamundos, les hinchó el vientre de pasteles y marrana, y de lo de la tabernilla, y a mi me hizo mucha merced de allí adelante. Díjeles a mis compañeros amigos: Muy mal anduvisteis con el Corregidor. ¿Por que? preguntaron ellos, ¿es nuestro juez? Respondí yo: Porque las personas constituidas en dignidad, sean ó no sean superiores nuestros, tenemos obligación de tratarlos con reverencia y cortesía; y no solo a estos, sino a todos los más poderosos, ó por oficios, ó por nobleza ó por hacienda, porque siéndolos bien criados y humildes, en cierta forma los igualamos con nosotros, y haciendo al contrario, nos damos por enemigos de los que nos pue-

den agraviar muy a su salvo. Dios crió el mundo con estos grados de superioridad, que en el cielo hay unos Angeles superiores a otros, y en el mundo se van imitando estos mismos grados de personas, para que los inferiores obedezcamos a los superiores. Y ya que no seamos capaces de conocernos a nosotros propios seámoslo de conocer a quien puede, vale y tiene más que nosotros. Esta humildad y cortesía es forzosa para conservar la quietud y asegurar la vida. Es muy gran yerro querer ajustar nuestras fuerzas con las de los poderosos, usar del rigor de nuestra condición con quien es mas cierto perder que el ganar. La humildad con los poderosos, es el fundamento de la paz, y la soberbia la destrucción de nuestro sosiego, que al fin pueden todo lo que quieren en la República. En esta vida pasé tres ó cuatro años, hasta que se me dió una plaza en el colegio de San Pelayo, estando entonces allí el señor don Juan de Llanos de Valdés, que cuando esto se escribe es del Consejo Supremo de la Inquisición, en compañía de sus hermanos, tan grande estudiantes como caballeros, y el señor Vigil de Quiñones, que a fuerza de virtud y merecimientos es ahora Obispo de Valladolid; donde teníamos conclusiones todos

dedores son detenidos y sometidos, como primera providencia, á un castigo corporal tanto mayor cuanto más grave es el delito...

Debido á estos tratamientos preventivos, pocos delitos quedan sin autores que respondan de ellos ante la justicia humana...

Hace muy poco tiempo ocurrió aquí, en esta población un caso de estos; un supuesto culpable, fué condenado á una pena grave...

Es preciso que este lo que cueste, acabar de una vez con el procedimiento inquisitorial que para buscar al autor de una infracción de la Ley se sigue en España...

Otra cosa es crear carne de presidio y hacer que los ciudadanos perdamos el respeto que debe inspirar el principio de autoridad...

que el temor á ser descubiertos de sus padres venia á hacer más interesante y más poético aquél cuadro repleto de pasión y lleno de riquezas y esperanza...

Tú no eres nadie, Eres más fría que el aire, se repetía la desgraciada muchacha, y esta repetición la llevó á enfermar...

Yo no soy nada... Soy invisible, incorpórea... Aire tan sólo. Estas palabras repetidas una y otra vez venían al pasar por su inteligencia á destruirla...

Y lo peor, no fué eso, sino que al repetir estas palabras, que se la antojaban acusación suprema, fué adquiriendo el convencimiento de que solo aire era...

..... Pero es claro la gravitación hizo que su cuerpo sufriera no el choque del beso, sino el choque que produjo su delicado cuerpo al caer en el pavimento que la dió el beso caritativo de despedida...

ZEDA

Profecías políticas.

HIGIENE SOCIAL.

IV

Consejos al demócrata.

Cartas á Pisicis.

Mi buen amigo Pisicis: el astrólogo, que á mi me sirve de oráculo, me dice que en la piscicola de su mansión cerebral, está el remedio recóndito, que cura de modo mágico al hijo del pueblo...

Quando hablo con un demócrata de los del pueblo legítimo, le diré en tono bobático y sin ninguna ficción, que maneje bien el cáncamo, si ha de derrumbar al ídolo, no constituido con bétulo sino... con su corazón.

Que si él usando la bístola y haciendo siempre de acé nila, se encuentra en su senda el áspide que le piensa destruir.

Se muestre á su vista impávido, y en vez de huir cual autómatas, defienda su vida indómito, y no consienta en morir.

Ve en el músico cézalo, al chupar su sangre rápida, á quien de bóbilis-bóbilis se lute de su sudor.

Y no se preste unificos, con esta humanas clángulas, que sólo buscan la esportula, abusando de su amor.

Y en vez de frecuentar avido, del vicio los centros múltiples, donde con variadas pócinas se idiotiza más su ser.

Y usar con instantos réprobos, procedimientos anárquicos, por quitar á los litúrgicos moldes, su antiguo valer.

En los colegios instrúyase, y ejecute sabias prácticas, y no sea nunca unido, de quien nunca trabajó.

EL PROFETA.

Desde Yanguas.

Perdonadme mis queridos lectores, os sea molestó en la exposición de las fiestas celebradas en honor de la patrona de este pueblo, nuestra Señora de la Asunción...

Días de verdadero jubilo han sido para nosotros los del 15 y 16 del actual mes de Agosto. El primero de ellos y cuando Fébo asomaba sus encendidos rayos tras la vecina sierra...

A su regreso y con multitud de victores, confundidos con las notas del órgano, hizo su entrada en el templo tan soberana Imagen donde se celebró una solemne misa por el párroco de Tabanera la Lengua don Francisco Antón.

Puntos tuvo revestidos de elegantes galas poéticas expuestos todos ellos con reconocidas dotes oratorias y dignas de todo encomio.

El refresco que tomé en mi situación mejoró, pues con ello pude ver que se me marchó el calor.

Por la tarde en la plaza organizose un animado baile de rueda donde tuvimos ocasión de contemplar ricos pañuelos de Manila prendidos de hombros de muy gentiles y garridas mozas con ojos tan fascinadores que...

Nadie allí se detenía sin irías á saludar y con el calor que hacía que manera de sudar.

El día diez y seis se trajo de su hermita á la Iglesia al bendito San Roque haciendo los honores una escolta de danzantes casados notando en ellos, porque no decirlo? alguna menos agilidad que en plena juventud.

Todo esta sujeto á cambio en el mundo que habitamos los años vamos pasar y, que tristes nos quedamos.

Tuvo la misa el ya mencionado don Gervasio y el sermón á cargo de don Francisco Antón encargado hoy de esta parroquia por segunda vez en el breve espacio de un año, motivo por el cual tuvo sentidísimas frases invocando los recuerdos y virtudes de sus malogrados y dignos compañeros de ministerio don Félix Gómez párroco de esta y el nombrado al fallecimiento de este economo, don Pedro Aparicio.

La numerosa concurrencia que llenaba el espacioso templo, tuvo lágrimas en los ojos y turbado el corazón. Hizo ver el panegírico del Santo con bastante facilidad de expresión demostrándonos la caridad del glorioso Santo para con los pobres.

Nos han proporcionado agradables veladas nuestros buenos amigos el ilustre y competente médico de esta don Francisco Asenjo, el simpático y estudioso joven de Medicina con

residencia en Madrid don Angel Aguado y el Secretario interino de esta don Juan Delgado. Entre esa armonía de guitarra y de bandurria vimos deslizarse el tiempo como fugaz centella, unos en amenas y chispeantes conversaciones mientras otros sacaban un buen partido bailando al son de escogidísimas piezas musicales.

Las mas expresivas gracias por ello uníendolas por las que nos han hecho tambien pasar en este caluroso estío, haciendo así mas llevadera la vida en esta pequeña aldea á la que por nuestra negra fortuna continuamos sometidos.

Sin duda en satisfacción de graves culpas que acaso cometí yo pecador.

Dios nos las deje ver al año próximo y si así no fuera por las miles de contrariedades á que estamos sujetos en este breve tránsito solo pido á la virgen Santísima y glorioso San Roque abogue por que no vean estos humildes labradores la menor nube tempestuosa que descargue sobre sus sembrados asolando sus trabajos y sudores vertidos en las rudas faenas del campo.

EMILIO ARRAJO

LA GACETA DE AYER.

El diario oficial publica las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando oficial el censo del ganado caballar y mular en España, formado por la Junta encargada de la ejecución del mismo.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se anuncie en la Gaceta las vacantes de tres plazas de vicesecretarios que existen en las Audiencias de Jaén, Málaga y Badajoz.

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de general de división del cuerpo de Artillería de la Armada al general de brigada don Maximiano Garcés de los Fallos y Bardaji.

Administración Central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la primera quincena del mes actual.

Estado.—Sección de política.—Anunciando que las autoridades del departamento de Yargas (Caraca) exigen á todo viajero que quiera desembarcar en dicho puerto los requisitos marcados en el artículo 20 de la ley de 11 de Abril de 1903, que se copia.

Cantón de Veraacruz (Méjico).—Edicto llamando á los que se crean con derecho á la herencia del señor don Secundino Vazquez.

Dirección general de Administración.—Concurso para proveer la plaza de archivero de la Diputación provincial de Jaén.

Anunciando á concurso los cargos de contadores de fondos, vacantes en los Ayuntamientos de Lebrija, Bélmez, Ceuta y Aranjuez.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para la conducción de la correspondencia.

Suscripción

abierta para allegar recursos con que reponer el mobiliario que se le quemó en el incendio de la calle de José Zorrilla al maestro de 1.ª enseñanza don Celedonio Garzón.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for D. Salvador Guadilla (5), José García (2), Manuel García (1.50), Bonifacio Bermejo (1), Otro (5), D. Leopoldo Govea (0.50), Rafael Pirla (3), Feliciano Llovet (5), Miguel Llovet Vergara (5), Angel Ortega (2).

Suma y sigue..... 129.25

Puntos de suscripción: Redacciones de el Diario de Avisos y EL DEFENSOR. Don Felipe Ochoa.—Don Valentín Arrazjo (Fonda de la Estación).—Don Casimiro Ferrández, Real del Carmen.—Don Galo Ferrández, José Zorrilla, núm. 101. (Barbería).

Tribunales.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

El Juicio de hoy.

Se ha celebrado el Juicio oral de la causa contra Valentín Sanz Merino, vecino de Es-

calona, practicándose la prueba testifical propuesta; sosteniendo el señor Teniente Fiscal con la brevedad y precisión en él características sus conclusiones, en las cuales solicita para Valentín la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; y pretendiendo la defensa, encomendada al Letrado don Mariano González Bartolomé, la absolución de aquél por falta de prueba.

Bachiller Samsoén Carrasco.

Sección de noticias.

Ha llegado hoy á esta capital nuestro distinguido amigo el Presidente de la Diputación provincial don Enrique Gil Asenjo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado un nietecito de nuestro buen amigo el Arquitecto Municipal don Joaquin Odriozola. Celebraremos la mejoría del enfermito.

Anoche salió para Bilbao nuestro querido amigo el elocuente Abogado y consecuente democrata don Victoriano Llorente. Le deseamos un feliz viaje.

Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro distinguido y apreciable amigo el Senador de la minoría democrática don Raimundo Ruiz de la Torre. Deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer á las diez de la noche se promovió una reyerta en el paseo del Salón entre Mariano Herranz Ayuso y Gregorio Blanco, domiciliados ambos en esta Ciudad, resultando de ella herido el primero con un palo, en el pómulo izquierdo.

Fué curado en la Casa de Socorro por el médico don Julián Gil Rodríguez, quien calificó la herida de pronóstico reservado.

El herido después pasó á su domicilio y el agresor fué puesto á disposición del señor Gobernador civil.

A las once y media del día de ayer al atravesar la vía por el paso nivel de la Aparecida el vecino de Valverde Esteban García Gil que conducía un carro de grano á esta Ciudad, tirado por cuatro machos, fué arrollado por una vagoneta que conducían varios trabajadores al cargo del obrero Ruperto Quete Pinilla, el cual resultó con contusiones por efecto del choque y con roturas en las extremidades, y con contusiones tres de las caballerías y el carro y arreos con desperfectos.

De las averiguaciones practicadas por el Juzgado y Guardia civil que acudieron al sitio de la ocurrencia, resulta que estando abiertas las puertas, el ganado se precipitó á la vía sin que los operarios pudieran contener la vagoneta por existir bastante pendiente en el sitio mencionado.

Un orlman.

A las tres de la mañana del día 16 del corriente apareció un hombre muerto en el camino que conduce desde Pinarejos á San Martín y Mudrián; identificado el cadáver resultó ser el vecino de San Martín y Mudrián Buena-ventura Muñoz.

Inmediatamente de tener conocimiento del crimen, empezaron á practicar diligencias el Juzgado municipal de Pinarejos en unión de la Guardia civil del puesto de Navalmanzano, resultando ser el autor del crimen su vecino Isidoro Hernández Yuste de 42 años y jornalero de oficio, quien convicto y confeso se encuentra en la cárcel municipal de Pinarejos y será inmediatamente conducido á la de Cuéllar.

Interrogado como había cometido el crimen dijo: que el día 15 á las diez de la noche al regresar desde Pinarejos á su pueblo le dió alcance al Buenaventura en el sitio denominado Navalbarro y como existieran resentimientos anteriores, le asestó tres palos en la cabeza dejándole muerto en el acto.

Con objeto de tomar parte en las sesiones de la Comisión provincial de la que es Vocal, se encuentra en esta población nuestro querido amigo don Atilano González Ligero.

Subastas.

El día 16 de Septiembre próximo venidero, á las once de su mañana, y ante el señor Alcalde de Arroyo de Cuéllar, tendrá lugar la subasta de once piezas de madra depositadas, procedentes de cinco pinos derribados por los vientos en el monte de dicho pueblo, número nueve, denominado «Cañada de la Pimpolla» bajo el tipo de tasación de 20 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que para subastas de esta clase se halla inserto en el Boletín Oficial de 2 de Julio de 1897.

Hasta las doce de la mañana del día 26 del mes actual se admiten proposiciones en pliegos cerrados en las oficinas de la referida Administración Patrimonial, para contratar por tiempo de un año, el suministro de cebada y paja con destino al ganado de dicho Patrimonio.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las citadas oficinas para conocimiento del público.

Se anuncia la vacante de la plaza de Veterinario de Fuentepiñel.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de dicho Ayuntamiento en término de un mes; su dotación será trato convencional con los ganaderos.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones del día 19 de Agosto, de 1904, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.....	676'91
Temperatura del aire.....	27'4
Id. máxima al sol del día anterior...	40'0
Id. id. á la sombra.....	31'8
Id. mínima noche última.....	13'8
Id. id. á cielo descubierto.....	12'7
Viento, dirección.....	E
Fuerza aproximada.....	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.	Nada.
Estado del cielo.....	Despido.

**Kramerina de Pino-Higleno** de la boca y **Ron quina Pino**, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

De Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia ha teleografiado al presidente de la Audiencia de Sevilla para que nombre un Juez especial que entienda en los asuntos de Alcalá del Valle.

Desde Barcelona.

Telegrafían de la capital catalana que grupos de obreros sin trabajo han paseado por las calles, llevando á sus hijos en brazos, poniendo de manifiesto la miseria en que viven.

El periódico «El Diluvio», ha sido denunciado por un artículo publicado sobre los asuntos de Alcalá del Valle.

Esta mañana se ha incendiado un tranvía, arrojándose los viajeros por las ventanillas al suelo. Han resultado con quemaduras un hombre y una niña y un herido á consecuencia de la caída al arrojarse del coche.

En el pueblo de Paulo, cerca de Tortosa, riñeron dos hombres por cuestión de dos pesetas, asustando uno de ellos á su contrario, una terrible puñalada á consecuencia de la cual se encuentra moribundo.

En Vesdel estando bañándose un vecino de dicho pueblo, pereció ahogado.

De San Sebastián.

S. M. ha firmado hoy el Decreto autorizando el Reglamento para la aplicación de la Ley sobre el descanso dominical.

También ha firmado otro Decreto modificando el Reglamento del servicio de telégrafos.

El Rey y la familia real han paseado esta mañana por mar y después por la población hasta la hora de almorzar.

El ministro de la Gobernación ha recibido un extenso telegrama del Alcalde de Barcelona en el que le suplica que, en nombre de la Asamblea de Alcaldes celebrada en esta capital salude á S. M. y le haga presente la gratitud de la misma por haber autorizado el convenio de los ferros-carriles transpirenaicos.

Rusia y Japón.

Telegramas de San Petersburgo dicen que el Almirante de la escuadra de Port-Arthur ha visto un torpedero japonés ardiendo.

El asalto á Port Arthur se ha renovado con empuje por parte de los japoneses. Estos han sufrido grandes pérdidas, haciéndolas subir unos á diez mil hombres y otros á veinte mil. Telegrafían de Che-fú que han en-

trado en este puerto dos destroyers japoneses sin que se sepa con que objeto.

Los periódicos de Londres, refiriéndose á telegramas de sus corresponsales en el teatro de la guerra, dicen que al ser requerido el general Stoessel por el Mikado para la rendición de Port-Arthur se le hacían dos proposiciones: Primera. Que entregase la Plaza retirándose con las tropas hasta unirse al ejército del general Kouropatkin.

Y Segunda. Que las tropas rusas que defienden la Plaza serían transportadas por cuenta del Japón, á donde el general Sloessel indicara.

Ninguna de las proposiciones fué admitida, habiéndose dado por terminada la tregua acordada para esta misión.

Bolea.

Interior, 77'05 Exterior, 77'12, Amortizable, 97'00.

Cambios.

París á la vista 38'00; Londres, á la vista 34'83.

GARCÍA-PLAZA.

Ama seca.

Se necesita.—Inútil presentarse sin buena condiciones y referencias.

En la Administración de este periódico darán razón.

28, Escuderos 28

Se arrienda la casa señalada con el número 28 de la citada calle. Consta de tienda, principal, segundo y desván y en la casa contigua y en el número 20, de la de Desamparados informarán de su precio y condiciones.

Pérdida.

En el pueblo de la Salceda han desaparecido de un cercado próximo al mis-

mo, el día doce del corriente, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar su paradero, las reses siguientes, de la propiedad del vecino de dicho pueblo Eugenio Gonzalez Sanz, quien gratificará á la persona que dé noticia de las mismas.

Una cabra piñana su banda blanca, de cuernos capiralto, astilargo y con un poco de lia en los cuernos.

Una chiva de la cría de este año, pelo golondrina con un mueso puesto en la boca.

Un carnero primado, capón, con un marco redondo en los vacíos con cuerda de lia en los cuernos.

Todos llevan señal de rencisaco por atrás en la oreja izquierda y orquilla en la derecha.

Venta.

Se vende un caballo alazán, de cinco años y tres dedos sobre la marca.

Informarán en la Posada del Toro.

Venta de fincas.

En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en Segovia el día 28 del corriente mes de Agosto y hora de las diez en la Notaría de don Angel de Arce, se venden varias fincas rústicas y una urbana en el pueblo y términos de Cerezo de Arriba y Aillón.

El pliego de condiciones y títulos de pertenencia se encuentran en el despacho del Procurador don Santiago Páramo, calle de San Martín, número 1.

SE ALQUILA

en la casa de la calle de San Agustín, núm. 3, cochera, cuadras y patio con agua corriente.

En la misma casa darán razón.

HIJOS DE P. ROMERO. Fuentepelayo y Navalmanzano.

Fábricas de Cera y Curtidos.—Tegidos de seda, lana, hilo y algodón. Pañolería de China y merino bordado.—Novedades de la estación. Paquetería, Quincalla y Bisutería,—Cortes aparados—Equipos para novias.

Esta casa tiene el gusto de informar á su numerosa clientela, que procedente de recientes é importantes compras, ha recibido para la presente temporada, grandes cantidades, en cuantos artículos trabaja, las cuales han sido adquiridas ya, con las rebajas consiguientes, al movimiento de descenso en los precios, que empieza á no arse en los mercados productores.

Cuantas novedades han sido hechas por la fabricación, para la presente temporada y la próxima de invierno, se hallan ya representadas, en las existencias de nuestras casas, y rogamos al público examine nuestros precios, comparandolos con otros, en la seguridad de que ha de darnos la preferencia.

Nuestros dependientes visitarán en breve, á nuestra clientela en sus propias casas, para ofrecer los surtidos de las nuestras, y hemos de agradecer al público de antemano, que nos reserve, en su propio beneficio, la compra de cuanto necesite.

Nuestra fabricación de cera, que cada vez tiene mayor aceptación, ha sido mejorada notablemente, en las clases de cerillas ó roscas, á fin de corregir los pequeños defectos que veníamos observando, y podemos garantizar al consumo que hoy, nuestras clases, tanto en velería, como cirios y roscas, no temen la competencia de los demás fabricantes, tanto en resultado como en precios.

En la fabricación de curtidos, podemos hoy servir cuantos pedidos se nos hagan, por importantes que sean en suelas, correones y terneras del país, y hemos de recordar al consumo, que nuestra suela encarnada, es la mejor sin duda alguna, de cuantas se fabrican en España, tanto por su duración, como esmerado trabajo y poco peso, relativamente al tamaño y grueso del cuero, por no emplear nosotros *producto químico ninguno*, para aumentar artificialmente el peso del producto, como hacen otras fabricas, con perjuicio del consumidor.

NOTA.—Esta casa necesita dependientes, que tengan ya algunos conocimientos mercantiles.

CLICERO-FOSFATOS GRANULADOS

DE LLOVET.

DE CAL DE HIERRO Y DE CAL, YERRO Y SOSA (reunidos)

Compuestos análogos en su constitución química á los fosfatos contenidos en el organismo. Reconstituyentes y estimulantes del sistema nervioso: neurastenia, anemia, albuminuria convalecencias.

Precio 4 ptas. franco.

FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Curaeion rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado. Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tratamiento más racional. Se venden aparatos inyectores cargados con suero oxigenado. Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas.

Retiro, Madrid.

## Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván. Otra en la Travesta del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda principal, segundo y boardilla. Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla. Darán razón en la Imprenta de este periódico.

## FERRETERIA Y CAMAS

**Adrián Ramírez**

Plaza Mayor, 43, y Sucursal

Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:

**ADRIÁN RAMÍREZ.**

## LA FAMA

COMERCIO DE TEJIDOS DE P. ROMERO É HIJO GUILLERMO S

Juan Bravo, 24. Frente á San Martín. - Segovia.

Se liquidan Lanas de verano y géneros de algodón atrasados á mitad de precio de su coste. Gran surtido en géneros de novedades para la presente estación. Pañolería de Manila y de merino bordados, fleco seda, etc., etc. Depósito de cera, en velas é hilados de la Fábrica de Fuentepelayo de los Hijos de Pedro Romero.

## GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, núm. 4, (Chambert). - Madrid.

DIRECTOR PROPIETARIO

**RAFAEL PEREZ**

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina. Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios muy económicos. Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL

REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

**DON SANTIAGO CUENCA**

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.



## Establecimiento

## Tipográfico

**Hijos de Santluste.**

1, Grabador Espinosa, 1

SEGOVIA

## CENTRO TÉCNICO DE INGENIERIA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Eulacia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

## Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo, 4; Tienda de Vinos. - En Madrid: Siete de Julio, 3. - Sastrería.

## VENTA

de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico darán razón.

## SASTRERIA MADRILEÑA

**Crisanto Berrocal**

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. - Segovia.

## ANTIRREUMATICO INFALIBLE DE GRIMAU.

Éxito seguro  
Probado y os convenceréis.

**Dos pesetas frasco.**

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

# El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca. - Segovia.